

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. s/n) - El Consejo de la Facultad confía en el diálogo para solucionar los diferendos, insta a conservar el buen relacionamiento entre estudiantes, funcionarios, docentes y egresados y reafirma la importancia de respetar las resoluciones del órgano rector de la Facultad. En ese sentido, brinda su respaldo a los funcionarios que intervienen en el cumplimiento de los lineamientos de este cuerpo y de la Decana. (Fundamento de voto del consejero Lic. Alberto Mosquera)

(8 en 12)



Dra. Ana Frega Novales

AF../mV. **Decana**

Montevideo, 29 de Septiembre de 2022

Por indicación de la Decana comuníquese por correo electrónico a la UCE la resolución que antecede para su difusión por circular.